

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN TEÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Laura Vanessa Utria Payares¹

Luis Eduardo De La Espriella Jiménez²

Marta Isabel Cásseres Burbano³

RESUMEN

El presente artículo pretende analizar la evolución teórica de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para determinar las diferentes concepciones que se han tenido hasta la actualidad. La Responsabilidad Social Empresarial se ha comprendido como una estrategia clave por parte de las organizaciones, para mantener la relación empresa-medio de manera estable. Así, se ha vislumbrado en los últimos años, que la RSE ha tomado mayor fuerza a nivel mundial, convirtiéndose en uno de los temas más discutidos de la actualidad. Sin embargo, existen grandes variaciones conceptuales sobre puntos claves que afectan el alcance de la RSE, permitiendo que, en la práctica, cada organización adecue a sus necesidades las diferentes teorías. En este sentido, surge la necesidad de abordar este concepto desde una dimensión holística partiendo del análisis de las diferentes concepciones que se tienen sobre esta. Para ello, metodológicamente se realizó una exploración bibliográfica desde un enfoque descriptivo, por medio de la consulta de información en bases de datos privadas y de libre acceso, como Redalyc, Scielo y Scopus; haciendo uso de descriptores tales como “Social Responsibility”, “Corporate Social Responsibility”, “Social Responsibility & theory” entre otras; se elaboraron fichas bibliográficas que se procedieron a analizar de forma sistemática, llegando a la conclusión que a través del tiempo las teorías han jugado un papel importante para el desarrollo empírico de prácticas responsables dentro de las organizaciones, por lo cual la estandarización teórica resulta importante para que la implementación de la RSE tenga un verdadero impacto en sus resultados.

PALABRAS CLAVE

Responsabilidad social Empresarial (RSE), evolución, organización, teoría.

ABSTRACT

This article aims to analyze the theoretical evolution of Corporate Social Responsibility (CSR) to determine the different conceptions that have had up to the present. Corporate Social Responsibility

1 Contadora Pública, Magíster en Contabilidad. Docente investigador, miembro del grupo de investigación Gestión y Desarrollo Empresarial de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco. Correo electrónico: laurautria@gmail.com – lutria@tecnologicocomfenalco.edu.co

2 Estudiante de Contaduría Pública V semestre, Universidad de Cartagena - Colombia, Semillero de Estudios Medio Ambientales - SIDEMA, Correo electrónico: luisdelaespriellaj@hotmail.com

3 Estudiante de Administración Industrial IX semestre, Universidad de Cartagena - Colombia, Semillero de Estudios Medio Ambientales - SIDEMA, Correo electrónico: micb_25@hotmail.es

has been understood as a key strategy by the organizations, to maintain the company-middle relationship in a stable way. Thus, it has been envisioned in recent years, that CSR has taken greater force worldwide, becoming one of the most discussed issues today. However, there are large conceptual variations on key points that affect the scope of CSR, allowing in practice, each organization adapts its different theories to their needs. In this sense, the need arises to approach this concept from a holistic dimension starting from the analysis of the different conceptions that have on this one. For this, methodologically, a bibliographic exploration was carried out from a descriptive approach, through the consultation of information in private and freely accessible databases, such as Redalyc, Scielo and Scopus; Making use of descriptors such as “Social Responsibility”, “Corporate Social Responsibility”, “Social Responsibility & theory” among others; The information was collected in bibliographic records that were systematically analyzed, arriving at the conclusion that over time theories have played an important role for the empirical development of responsible practices within the organizations, for which theoretical standardization is important for the implementation of CSR to have a real impact on its results.

KEYWORDS

Corporate Social Responsibility (CSR), evolution, organization, theory.

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial se ha comprendido como una estrategia clave por parte de las pequeñas, medianas y grandes organizaciones para mantener la relación empresa-medio de manera estable. Así, se ha vislumbrado en los últimos años, que la RSE ha tomado mayor fuerza a nivel mundial, convirtiéndose en uno de los temas más discutidos en la actualidad. “Gran parte de la importancia que ha cobrado, se ha debido a la constante influencia que se ha generado tanto en el ambiente que las rodea, como a las comunidades inmediatas” (Rodríguez, Dopico & González, 2008, pág. 29).

Debido al impacto y la importancia que la RSE tiene, las organizaciones con ánimo de lucro, se han visto obligadas y a la vez motivadas a invertir parte de su capital en estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que, de alguna forma, se encuentran relacionadas con su actividad económica. Esto a su vez, incide en sus resultados financieros de manera directa o indirecta al conseguir mayor compromiso y productividad por parte de los trabajadores o incluso, la aceptación por parte de las comunidades a las que se busca compensar.

Sin embargo, son pocas las organizaciones que son guiadas bajo esta lógica, debido a que el modelo actual de RSE se ha venido ajustando a las necesidades vitales de las compañías, es decir, las organizaciones le apuestan a un esquema de rentabilidad económica basado en la gestión de sus rentas, y en muchos casos, hacen de la responsabilidad social un esquema de reforzamiento de sus deberes empresariales que son indispensables de cumplir, dejando de lado la capacidad del impacto social que podrían generar sus operaciones (Vergara & Vicaría, 2009). Por lo tanto, la Responsabilidad social empresarial (RSE) en el contexto actual es entendida como una nueva forma de gestionar los negocios, la cual está en constante evolución y desarrollo, de ahí que precisar una única concepción de este concepto sería impropio (Carbal, Ramírez, & Vergara, 2012).

En este sentido, el presente trabajo se estructura en tres apartados: en primera instancia se realizará un recorrido histórico a través de las diferentes concepciones que ha tenido la Responsabilidad Social para las organizaciones, su importancia y relación atendiendo a cada época de la historia. Posteriormente, se presentará un análisis de la aplicación de este modelo en las organizaciones, teniendo en cuenta las particularidades de su implementación; para en última instancia, exponer la importancia de una estandarización teórica de la RSE en relación a su aplicación en las empresas y establecer las conclusiones pertinentes al caso.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: RECORRIDO HISTÓRICO Y TEORÍAS

A través de los años, la humanidad ha enfrentado cambios drásticos en el medio que la rodea, encontrándose en una crisis que se ve evidenciada en el uso excesivo de los recursos que son necesarios para la vida. Esta situación ha traído como consecuencia el agotamiento de los mismos, todo con el fin de acelerar el crecimiento de las economías. Lo anterior, lleva a las comunidades y a las empresas a reconocer la real importancia que tiene el patrimonio natural y si realmente vale la pena su explotación desmesurada. Como respuesta a la anterior situación, en la sociedad actual, se ha creado políticas para la protección del medio ambiente y las comunidades, esto se conoce como Responsabilidad social empresarial (Porter & Kramer, 2006).

Para comprender la razón de ser de la Responsabilidad social empresarial, se hace indispensable conocer los sucesos por los que ha estado rodeada y los grandes cambios que ha tenido. Muchos de estos acontecimientos no estuvieron directamente implicados con el establecimiento del concepto de RSE, sin embargo, su presencia fue importante para que al final, la Responsabilidad Social pudiera ser la solución ante problemáticas de tipo socioeconómico que afectaban a la población. En este sentido, Correa (2007), divide la evolución de la RSE en una fase inicial más 3 etapas que describen momentos históricos con gran participación en su desarrollo.

La fase introductoria, que comprende el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, estuvo enormemente influenciada por las muchas dificultades y necesidades para los países que sirvieron como escenario para la segunda guerra mundial. Fue justamente por las consecuencias de la guerra, que en esta época se empezó a vislumbrar el concepto de Responsabilidad Social en las corporaciones (Aracil, Oiver, & Segura, 1995). Esto se debió en gran parte por el cambio de pensamiento que tuvieron los obreros de las grandes industrias, quienes empezaron a tomar conciencia de sus derechos y emprendieron la búsqueda de condiciones dignas para realizar su trabajo. Adicional a esto, se hace evidente el estado en el que se encuentra el medio ambiente y la afectación de los recursos naturales, por lo que las empresas sienten el deber de responder a los requerimientos exigidos por la sociedad (Carbal Herrera, 2009).

La primera fase surge luego de la etapa de introducción, se materializa en la primera mitad del siglo XX y nace en Estados Unidos como respuesta a una difícil época. En esta, las diferentes instituciones y organizaciones buscaban soluciones a los problemas sociales y económicos, impulsando de esa manera el crecimiento y evolución de los países que habían sido mayormente afectados por la problemática presente luego de la Segunda Guerra mundial (Franco, Crisitan, & Posada, 2014). Lo característico de este periodo es que, durante él, se pueden observar los primeros indicios de conciencia y deseos de

participar en la construcción y el mejoramiento del bienestar de la comunidad y se resalta la realización de diferentes actividades filantrópicas (Pinzón, 2005).

La segunda fase de la evolución de la RSE se desarrolla durante la segunda mitad del siglo XX. En este momento el sector privado reconoce la influencia negativa que genera en el entorno que lo rodea y empieza a solucionar de manera intencional los problemas sociales que ocasiona, en este sentido, el estado empieza a colocar normas, códigos de conducta y directrices que posibilitan poco a poco el correcto funcionamiento de la RSE para proteger el ambiente, mirándola como una herramienta que aporta en el presente y el futuro de manera significativa al progreso de la sociedad (Ortiz, 2011).

La tercera fase es denominada “la fase determinante” y se caracteriza por la cantidad de obligaciones que rodean al Gobierno y a las empresas en cuanto a su grado de sensibilidad social y sus aportes al entorno. A partir de esta etapa y hasta la actualidad, la Responsabilidad social empresarial ha evolucionado hasta convertirse en la herramienta indispensable que es hoy (Correa, 2007).

El conociendo histórico de la evolución de la RSE, facilita el abordaje de las diferentes teorías que han surgido con respecto a este término. Al respecto, Melé y Garriaga (2004), asumen que las teorías de RSE están principalmente relacionados con los aspectos de la realidad social como la economía, la política, la integración social y la ética. Debido a esto, se permite clasificar a las teorías en 4 diferentes grupos: Teorías instrumentales, integradoras, de carácter político y como última se encuentra la teoría sobre Ética y Moral en los negocios.

Las teorías instrumentales visualizan a la empresa como una herramienta principalmente productora de riquezas. Debido a esto, las actividades socialmente responsables realizadas por la organización deben tener esto como fin último, vinculando su progreso con el progreso de la sociedad. Este comportamiento se encuentra fundamentado en el principio del valor compartido, que puede ser definido como “las políticas y las prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa a la vez que mejoran las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde operan” (Porter & Kramer, 2011, pág. 6).

Las teorías integradoras conforman el segundo enfoque y se caracterizan por el deseo de dar respuesta a las diversas demandas sociales, para así generar mayor aceptación por parte de la comunidad. En cuanto a esto, Carrol (Citado por Cancino & Morales, 2008) plantea que una empresa debe ver sus responsabilidades más allá, en cuatro aspectos muy importantes: económicos, legales, ético y discrecional. Solo de esa manera podrá definir realmente lo que es la RSE dentro de esta perspectiva.

Las teorías políticas se refieren al poder e influencia social que adquieren las organizaciones y al uso responsable del mismo. Garriga y Melé (2004) define tres tipos de teorías políticas: La primera es el Constitucionalismo corporativo, que dice que la responsabilidad social de las empresas es justamente producto de la influencia que tienen en la sociedad. La segunda, la teoría del contrato social integrador, en la que se describía la existencia de un contrato no escrito entre las empresas y la sociedad que implicaba que las compañías asumieran ciertas actitudes que favorecen a la comunidad. Por último, se

encuentra la ciudadanía corporativa, que es la contribución que hace una empresa a la sociedad a través de sus actividades habituales.

Las teorías sobre Ética y Moral en los negocios, basadas en lo que debería o no hacer una empresa en aras de construir una sociedad mejor. Dentro de estas, se encuentra la gestión de los grupos implicados o Stakeholders, que se dirige hacia todas las personas que podían ser afectadas directa o indirectamente por las actividades de la organización y se trata de comprensión mutua (Las empresas se sensibilizan de las afecciones que pueden generar a la sociedad y las comunidades de las dificultades que puede tener la organización) (Bajo & Fernández, 2012).

LAS ORGANIZACIONES Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En la actualidad las dinámicas organizacionales están guiadas bajo el modelo de economía de libre mercado, donde existe una desmesurada explotación de la naturaleza, desencadenando una crisis medioambiental (Carbal A. , 2012). “Las organizaciones en su afán por aumentar, a todo costo, sus ingresos financieros han destruido la naturaleza de forma que amenaza las condiciones de bienestar de las futuras generaciones” (Vergara & De la espriellla, 2016, pág. 81). En este sentido, la RSE ha surgido en respuesta a estas problemáticas sociales y ambientales que transcurren en el desarrollo de la actividad económica de las empresas, debido al impacto que produce la implementación de estas prácticas.

Sin embargo, como fue abordado en el apartado anterior, a lo largo de la historia han existido diferentes concepciones para la terminología de la RSE, y en la actualidad aún no se ha procurado por llegar a un consenso unificado sobre las prácticas de Responsabilidad Social, como lo plantea Lantos (Citado por Alvarado, Bigné, & Currás, 2011), aun se esta lejos de aclarar conceptualmente la noción de RSE, lo que ha generado confusión cuando se pretende afrontar su estudio. En este sentido, las organizaciones han adecuado a sus necesidades la implementación de estas prácticas de Responsabilidad Social, provocando que los resultados de desarrollar dichos modelos, no generen un impacto real al desarrollar sus operaciones bajo esta lógica de producción, generando que la RSE sea vista solo como una estrategia más de ventaja competitiva, y no, como una nueva forma de gestionar los negocios bajo la concepción del equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental (Cancino & Morales, 2008).

Una de las concepciones tradicionales o clásicas de la RSE, es la planteada por Milton Friedman en su artículo “The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits” en donde expone que, las discusiones que giran en torno a la RSE se caracterizan por su flojedad analítica y falta de rigor, y que además al ser las corporaciones personas jurídicas solo pueden tener responsabilidades artificiales, y por lo tanto no se puede decir que tienen responsabilidades como tal (Friedman, 1970). En este sentido, Carson (Citado por Vaca, Moreno, & Riquel, 2007) afirma que el argumento de Friedman expresa que la única responsabilidad de las organizaciones es la maximización de sus utilidades, este pensamiento ha sido tan importante porque se apela a la maximización del beneficio como principio moral, habiendo sido utilizado para justificar con fundamentos morales acciones y políticas empresariales. Ibarra (2014) apoya esta afirmación, sosteniendo que la responsabilidad de la empresa es únicamente aumentar la utilidad de los propietarios de la compañía.

Bajo esta lógica de pensamiento teórico sobre la RSE, las organizaciones en el tiempo han guiado sus prácticas atendiendo a este modelo, teniendo la concepción aparentemente inequívoca de llevar buenas prácticas de Responsabilidad Social, sin embargo, las teorías fueron evolucionando permitiendo que las organizaciones tomaran una verdadera responsabilidad frente a las externalidades negativas que generan sobre los diferentes grupos de interés.

En este sentido, a causa de las distintas concepciones que se tienen respecto a la RSE, Carroll (1979) en su trabajo “*A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance*” plantea un modelo conceptual basado en tres aspectos fundamentales para analizar el desempeño social de las organizaciones y como implementan este modelo, el cual requiere que: se evalúen las responsabilidades sociales de una empresa, se identifiquen las cuestiones sociales que debe abordar al desarrollar su actividad y se elija una filosofía de respuesta, los cuales deben estar articulados e interrelacionados entre sí. Por otra parte, el autor plantea que para la existencia de una definición de Responsabilidad Social que aborde plenamente toda la gama de obligaciones que el negocio tiene para la sociedad, debe incorporar las categorías económica, jurídica, ética y discrecional del desempeño empresarial las cuales deben ser incluyentes entre sí (Cuadro 1).

CUADRO 1. CATEGORIAS DEL DESEMPEÑO SOCIAL			
ECONÓMICO	LEGAL	ÉTICA	DISCRECIONAL
Es importante comportarse en una manera consistente con la maximización de ganancias por acción.	Es importante comportarse en una manera consistente con las expectativas del gobierno y las leyes.	Es importante comportarse en una manera consistente con las expectativas morales y normas éticas.	Es importante mostrarse en una manera consistente con las expectativas filantrópicas y caritativas de la sociedad.
Es importante estar comprometido con ser lo más rentable posible.	Es importante comprometerse con varias regulaciones federales, estatales y locales.	Es importante reconocer y respetar nuevas o evoluciones de normas éticas/morales adoptadas por la sociedad.	Es importante ayudar el desarrollo de las artes.
Es importante mantener una posición competitiva.	Es importante ser ciudadano corporativo observante de ley.	Es importante prevenir normas éticas que comprometan el cumplimiento de las metas corporativas.	Es importante que los gerentes y empleados participen en voluntariados y actividades de caridad dentro de las comunidades locales.
Es importante mantener un alto nivel de eficiencia operativa.	Es importante que una firma definida como responsable sea aquella que cumple con sus obligaciones legales.	Es importante definir al ciudadano Corporativo realizando las acciones esperadas moral o éticamente.	Es importante ayudar a las instituciones públicas y privadas de educación.
Es importante que una firma exitosa sea definida como aquella que es consistentemente rentable.	Es importante proveer buenos productos que cumplan al menos los requerimientos legales.	Es importante reconocer que el Comportamiento integral y ético de la compañía va más allá del cumplimiento de las leyes y regulaciones.	Es importante ayudar voluntariamente aquellos proyectos que desarrollen una mejor calidad de vida de la comunidad.

FUENTE: Elaboración propia con base en Cancino & Morales(2008).

Partiendo de los planteamientos de este autor, las organizaciones se ven implicadas no solo en aspectos meramente económicos, como lo planteaba Friedman, sino también en otros ámbitos inherentes al proceso de producción capitalista como lo legal, ético y discrecional, lo cual repercute en las responsabilidades que las empresas han adoptado gracias a las concepciones de Carroll, permitiendo que en la implementación de la RSE se trataran diferentes factores, como se mencionó anteriormente. Sin embargo, estas teorías siguieron evolucionando al pasar el tiempo trayendo aspectos importantes para el desarrollo de unas buenas prácticas empresariales, que no se habían tratado en épocas pasadas, tal es el caso de la teoría de los *stakeholders* planteada por Freeman.

Esta teoría propone que las acciones de negocios representan actividades en red que integran a los distintos actores como una cadena donde se ven afectados unos con otros, lo cual debe significar para las empresas que sus actividades no sólo deben considerar la gestión interna de sus recursos y operaciones, sino que además deben tener en consideración a todos los actores que pueden afectar directa o indirectamente el desarrollo de su operación (Cancino & Morales, 2008). En este sentido, alrededor de los años 70, las organizaciones llevaron a cabo esta visión debido a los diferentes cambios sociales que transcurrían en la época, adoptando la postura de tomar en consideración a los diferentes grupos, para poder llevar a cabo sus actividades de forma positiva.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se puede destacar que debido a los diferentes modelos que han surgido de RSE y a la no existencia de un único criterio para la medición de estas prácticas, se podría generar que los diferentes grupos de interés queden a merced de lo que dicen los informes que presentan las organizaciones en esta materia, y no se tiene un análisis objetivo para evaluar por ellos mismo el real grado de responsabilidad que tienen las empresas con las externalidades que estas generan (Cancino & Morales, 2008).

IMPORTANCIA DE UNA ESTANDARIZACIÓN TEÓRICA

La implementación de la Responsabilidad Social en las organizaciones, se ve íntimamente relacionada con el desarrollo teórico existente, tal como se pudo observar en el apartado anterior, debido a la gran importancia que tienen las teorías y diferentes concepciones de la RSE en la práctica empresarial. Por otra parte, como se abordó anteriormente, aun existe confusión al momento de llevar a cabo su estudio, y se está lejos de aclarar conceptualmente la noción de RSE, lo que repercute en el impacto real que generan los entes económicos al desarrollar su actividad bajo esta lógica de producción, provocando que la implementación de estas prácticas y los resultados de desarrollar dichos modelos, sean vistos solo como una estrategia más de ventaja competitiva y no, como una nueva forma de gestionar los negocios bajo la concepción del equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental (Alvarado, Bigné, & Currás, 2011; Vergara & Vicaría, 2009; Cancino & Morales, 2008).

En este sentido, como lo plantean Carrigan y Attalla (citado por Alvarado, Bigné, & Currás, 2011) la Responsabilidad social es un concepto de carácter controvertido. Esto debido a los diferentes desarrollos teóricos en materia de RSE, por lo tanto, surge la necesidad de abordar una estandarización teórico-práctica para que el desarrollo de estos modelos, tengan un verdadero impacto dentro los procesos que se llevan a cabo en las organizaciones, e impacten de manera positiva a los diferentes grupos de interés

relacionados con la actividad de las empresas. Esta falta de estandarización, como lo plantea Vergara & Vicaría (2009), se basa principalmente en que:

El modelo actual de RSE se ha ajustado a las necesidades vitales de las compañías, es decir, las organizaciones le apuestan a un esquema de rentabilidad económica basado en la gestión de sus rentas, y en muchos casos, hacen de la responsabilidad social un esquema de reforzamiento de sus deberes empresariales que son indispensables de cumplir, dejando de lado la capacidad del impacto social que podrían generar sus operaciones al articularse estratégicamente al cumplimiento de sus objetivos y al relacionamiento con su entorno, con resultados que aportarían índices significativos de rentabilidad sociocultural, y consecuente transformación social.(pág. 11)

En concordancia con lo anterior, la importancia de una estandarización teórica radica principalmente en las capacidades que tienen las organizaciones de generar un verdadero impacto social, ya que es esta, quien establece los indicadores que guían todas sus actividades hacia el cumplimiento de los objetivos sociales y a su vez, sus metas económicas. De hecho, Cinalli, Gallegos, Gómez, Gómez, & Meretta (2014) dice al respecto que son justamente estos estándares quienes hacen que las organizaciones se hagan responsables por sus actos y omisiones al asesorar y comunicar a la sociedad y a la comunidad sobre el impacto que generan.

Un ejemplo clave de la importancia de estandarizar las normas que vigilan que las empresas sean socialmente responsables es la serie de normas ISO 14000, que vigila lo referente a gestión ambiental de las organizaciones, resaltando a la ISO 14001 que “proporciona a las organizaciones un marco con el que proteger al medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas” (Norma ISO 14001, 2015, pág. 2).

Ahora bien, un ejemplo más reciente es el de la norma SA800 (Social accountability 8000) de la SAI (Social Accountability Internacional). Según Quejido (citado por López & Vásquez, 2002), hay dos particularidades que resumen a este estándar: La primera es que permite la evaluación del cumplimiento de unas condiciones de trabajo dignas y la segunda, que esta norma parte de los principios planteados por la ONU, la OIT y la Carta de derechos del Niño, aplicables a los seres humanos. La aplicación de antiguos estándares y la creación de nuevos permite que se siga estudiando y desarrollando otras opciones para una normalización teórica.

CONCLUSIONES

La trayectoria que ha tenido la Responsabilidad social de las organizaciones y los diferentes enfoques desde los que ha sido vista, han variado a través de los años. Como se observó en el cuerpo del artículo, las empresas, el gobierno y la sociedad han creado una dinámica en la que el papel de cada una creció atendiendo a las diferentes teorías que se dieron en el tiempo. Estos desarrollos se volvieron provechosos, permitiendo mirar a la RSE no solo como un acto netamente filantrópico, sino también como una herramienta de utilidad para las organizaciones y la comunidad.

De igual forma, debido a los diferentes modelos existentes, las implementaciones de estas prácticas responsables se ven influenciadas en su desarrollo, permitiendo que cada organización adecue a sus necesidades la manera de llevar a cabo dichas prácticas. Esto conlleva a que, en la realidad, no se tenga un verdadero impacto social ni un grado de responsabilidad frente a las externalidades que las empresas generan.

Por otra parte, respecto a la Responsabilidad Social Empresarial y de las prácticas concernientes a esta, es significativo resaltar que la existencia de estándares juega un rol altamente importante para la credibilidad de las mismas, ya que se convierten en herramientas reguladoras de las actividades habituales de las organizaciones, permitiendo la solución de muchos de los problemas asociados a las empresas generando un impacto positivo a la sociedad en general. En este sentido, surge la necesidad de estudiar diferentes propuestas para una estandarización teórica en materia de Responsabilidad Social, para que las organizaciones en el desarrollo de su actividad, generen un verdadero impacto y asuman las responsabilidades por el desarrollo del mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, A., Bigné, E., & Currás, R. (2011). Perspectivas teóricas usadas para el estudio de la Responsabilidad Social Empresarial: Una clasificación con base en su racionalidad. *Estudios Gerenciales Vol. 27, No. 118*, 115-137.
- Aracil, R., Oiver, J., & Segura, A. (1995). *El mundo actual: de la Segunda Guerra Mundial a nuestros días*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Bajo, A., & Fernández, J. (2012). Teoría del Stakeholder o de los grupos de interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad. *aDResearch ESIC*, 130-143.
- Cancino, C., & Morales, M. (2008). Responsabilidad Social Emnpresarial. *Serie Documento Docente No. 1*, 1-58.
- Carbal, A. (2009). Responsabilidad Social Empresarial y contabilidad: apuntes críticos. *Saber, Ciencia y Libertad*.
- Carbal, A. (2012). Una reflexión crítica en torno a la valoración económica de los recursos naturales y el medio ambiente. *Saber, Ciencia Y Libertad Vol. 7, No. 2*, 125-133.
- Carbal, A., Ramírez, C., & Vergara, J. (2012). Análisis integral de la Responsabilidad social empresarial en pequeños hoteles del centro histórico de la ciudad de Cartagena. *Saber, Ciencia y Libertad.*, 2.
- Carroll, A. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *The Academy of Management Review Vol. 4, No. 4*, 497-505.
- Cinalli, M., Gallegos, M., Gómez, C., Gómez, L., & Meretta, J. (2014). PODER Y ESTANDARIZACIÓN DE LA ÉTICA: APUNTES SOBRE EL SENTIDO DE LAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE) EN LAS ORGANIZACIONES. *SaberEs*, 17-37.

- Correa, J. G. (2007). Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y balance social. *Semestre Económico*, 4.
- Franco, B., Crisitan, B., & Posada, D. (2014). La responsabilidad social empresarial: una mirada desde el cooperativismo. *Revista Lupa Empresarial*, 1-34.
- Friedman, M. (1970). The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits. *The New York Times Magazine*, 1-6.
- Garriga, E., & Melé, D. (2004). Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory. *Journal of Business Ethics*, 51-71.
- Ibarra, A. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista de Derecho*, No. 41, 51-82.
- López, M., & Vásquez, P. (2002). ¿Puede certificarse el comportamiento ético? SA 8000. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 133-148.
- Norma ISO 14001 . (2015). International Organization Standardization. disponibles en internet desde: <https://www.iso.org/home.html>
- Ortiz, L. (2011). Evolución del concepto de Responsabilidad Social Empresarial. *El observador economico*.
- Pinzón, M. (2005). El papel de las ONG en la Responsabilidad Social Empresarial. *Revista Ópera*, 79-80.
- Porter, M., & Kramer, M. (2006). Estrategia y sociedad. *Harvard Business Review*.
- Porter, M., & Kramer, M. (2011). La creación de valor compartido. *Harvard Business Review*, 1-18.
- R. Rodríguez, A. Dopico, E. González. (2008). *Universidad, Sociedad y Mercados Globales*. España: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM).
- Vaca, R., Moreno, M., & Riquel, F. (2007). Análisis de la Responsabilidad Social Corporativa desde tres enfoques: Stakeholders, Capital Inelectual y Teoría Institucional. *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*, 3130-3143.
- Vergara, J., & De la espriella, I. (2016). Aplicación de la contabilidad socio-ambiental en las pymes del sector industrial de Cartagena, retos y beneficios. *Revista Aglala Vol. 7, No. 1*, 75-94.
- Vergara, M., & Vicaría, L. (2009). SER O APARENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA: Analisis organizacional basado en los lineamientos de la Responsabilidad Social Empresarial (trabajo de grado). *Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia*.